

INFORME VALORACIÓN EQUIPO TÉCNICO

Expediente: 46 / 2024

Objeto del contrato: SERVICIOS DE FISIOTERAPIA EN MALAGÓN (CIUDAD REAL)

Tipo de contrato: Servicio

Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado Abreviado

Trasladada la oferta técnica del licitador por el Órgano Asesor, en fecha 3 de julio de 2024, al equipo técnico del proceso tramitador CENTROS CONCERTADOS responsable del citado expediente, se procede a examinar si la misma cumple con los requisitos técnicos exigidos en el expediente y a llevar a cabo su valoración.

05668376A ROCIO NIELFA PARDO

Los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas:

Criterios de adjudicación	Puntuación máxima
<u>Oferta sujeta a valoración mediante fórmulas:</u>	
- Oferta Económica	45 puntos
- Facilidad de acceso al centro concertado	30 puntos
- Horario de atención asistencial	25 puntos
TOTAL	100 Puntos

Estudio y valoración de las ofertas:

Facilidad de acceso al centro concertado

Se le asignará una valoración de 15 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios evaluables	Puntuación	ROCIO NIELFA PARDO
Existencia de aparcamiento público o propio a una distancia inferior a 150 metros hasta el acceso principal del centro concertado	15 puntos	--
Disponer de zona de paso reservada para facilitar el acceso al centro de personas con discapacidad o dificultades de movilidad, así como para vehículos de transporte de urgencia	15 puntos	15 puntos
Puntuación total máxima	30 puntos	15 puntos

Horario atención asistencial

Se le asignará una valoración de 25 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios evaluables	Puntuación	ROCIO NIELFA PARDO
Horario asistencial igual o superior a 40 horas semanales de lunes a viernes	25 puntos	25 puntos
Horario asistencial inferior a 40 horas semanales de lunes a viernes	0 puntos	
Puntuación total máxima	25 puntos	25 puntos

Tras la revisión de la documentación aportada en la memoria técnica de la oferta presentada se le otorga una puntuación de 40 puntos a ROCIO NIELFA PARDO.

En Castelló de la Plana, a 03 de julio de 2024

Director de Gestión Sanitaria CENTROS CONCERTADOS
UNIÓN DE MUTUAS MCSS N.º 267